

5820

90

I

Guayaquil, 09 de julio de 1.992

Sr. Dr.
PUBLIO VARGAS PAZZOS
Ciudad.

De mis consideraciones.

Me es grato comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C. A., en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de GERENTE.

De acuerdo a los Estatutos Sociales que le corresponden al Gerente y Presidente ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

A objeto de cumplir con preceptos legales consigno que la compañía se constituyó por escritura otorgada ante el Notario de Guayaquil, Dra. NORMA PLAZA DE GARCIA, el 11 de Agosto de 1.975, y se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Agosto del mismo de año. Su publicación se efectuó en el diario "EL TELEGRAFO", el 5 de Septiembre de 1.975.

El período de duración de su cargo será de DOS AÑOS.-

De usted muy atentamente,
p/ CLINICA SANTA CECILIA C. A.

Dr. Publio Vargas Andrade
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO
Guayaquil julio 09 de
1.992

Dr. Publio Vargas Pazzos

Cer

11

tifico : Que con fecha de hoy, queda inscrito este Nombresiente
de GERENTE de CLINICA SANTA CECILIA C. A. , a foja 25.019, nú-
mero 9.292 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 17.035
del Repertorio.- Archivándose los comprobantes de pago por Impues-
to de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, cuatro de Septiembre
de mil novecientos noventa y dos.- El Registrador Mercantil.-


AS. HECTOR MIGUEL ALCVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

